ACTA REUNIÓN

Acta No: 08

FECHA: 17 de octubre de 2024

HORA: 09:00

VÍA: Sala de Juntas de la JAL

TEMA: Tercera Presentación ante la JAL - Barrios Unidos con un Sistema de Cuidado

ASISTENTES:

Sandra Milena Blanco G. Coordinadora General (ASCODES)
Sayonara Velandia. Coordinadora de Genero (ASCODES)
Gabriel García. Gerente (ASCODES)
Felipe Marín. Gerente Financiero (ASCODES)
Catalina Muñoz. Líder línea 1 de inversión (ASCODES)
Paola Aponte. Líder línea 2 de inversión (ASCODES)
Ana Quintero. Líder línea 3 de inversión (ASCODES)
Stephanie Bocanegra. Líder línea 4 de inversión (ASCODES)
Lennggy Lorena Liz Montealegre (ALBU)
Ediles de la Localidad de Barrios Unidos

El día 17 de octubre del 2024 siendo las 9.00 am se realiza la tercera presentación pública ante la JAL del **CPS-351-2023**, Barrios Unidos con un sistema de cuidado, dando cumplimiento al anexo técnico donde se contemplan tres presentaciones públicas ante la JAL, durante esta presentación se entrega un reporte total de la ejecución de las líneas de inversión contempladas dentro del contrato.

Este espacio fue solicitado por el operador Ascodes con el fin de culminar el proceso de presentaciones publicas solicitadas para la JAL en la cual se reportan las acciones territoriales del contrato, a la fecha en cuanto a la

Se inicia dando informe minucioso por la línea de inversión

Línea de inversión # 1 Vincular (100) personas con discapacidad cuidadores y cuidadoras en actividades alternativas en salud.

SALUD MENTAL POSITIVA DESDE UNA MIRADA INTEGRAL

La salud mental positiva entendida como la capacidad de concentración, pensamiento creativo, incremento en la capacidad de aprendizaje, conciencia de sí mismos, equilibrio emocional, control de impulsos, incrementos en empatía, manejo del estrés, exploración de habilidad para afrontar conflictos y situaciones adversas y fortalecimiento de redes de buen trato, autosatisfacción personal y resiliencia, entre otras.

Para dar cumplimiento a este aspecto se implementaron sesiones grupales de salud mental positiva, lideradas por terapeutas y rehabilitadores acompañadas de obras de teatro y acciones circenses y culturales con puestas en escena específicas enfocadas a la socialización y difusión de la nueva política pública discapacidad buscando la promoción de redes de buen trato, y apoyo, así como la autosatisfacción personal, la resiliencia y la salud mental positiva de los núcleos familiares asistentes a las actividades.

A la fecha de esta presentación se encuentra ejecutada al 100%, dando cobertura a la totalidad de población proyectada e impactando de forma positiva a la Comunidad.

Línea de Inversión #2 Dirigida a personas en el marco de los dispositivos de base comunitaria para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas

ACTIVIDAD 1

Diálogo Consciente Y Transformador (conociendo el DBC líneas base)

Para este componente se promueven los dialógicos de reflexión, tiene como propósito generar transformaciones, acciones conscientes y libres, esta actividad se debe realizar por parte del ejecutor, deben realizar la identificación consciente del territorio, actualizar la línea de base construida para la vigencia 2022. Así mismo deben realizar el acompañamiento y fortalecimiento de los 4 dispositivos de base comunitarios ya instaurado con anterioridad.

1. Habitantes de calle y/o carreteros.
2. Mujeres
3. Mujeres de Barras futboleras
4. Artístico (graffiteros, actores, etc.)

A la fecha de esta presentación se encuentra ejecutada al 100%, dando cobertura a la totalidad de población proyectada e impactando de forma positiva a la Comunidad, queda pendiente para la tarde del 17 de octubre la entrega de las carretas del dispositivo de base comunitaria de carreteros ya que por razones logísticas y de la verificación, hasta este día es posible realizar ingreso a almacén y posterior entrega del insumo a los participantes, para esta entrega se estipulo la necesidad de que los miembros de la comunidad firmen un acuerdo de corresponsabilidad donde se comprometen al buen uso del recurso y donde se estipula que el cuidado, protección y mantenimiento del mismo es obligación exclusiva del tenedor y que el operador Ascodes o la Alcaldía no estarán obligados a realizar mantenimiento o cuidado de las mismas.

Línea de Inversión 3: Dirigida a personas con enfermedades crónicas para promover actividad física acorde a sus necesidades

Este componente tenía como objetivo impactar en la salud física de las personas de la localidad de Barrios Unidos que presentaban patologías crónicas como enfermedades cardiovasculares, respiratorias o hipertensión, y tuvieran 45 años o más, brindando una estrategia territorial de salud. En la cual se realizaron encuentros saludables, brindando asesoría y apoyo a través de actividades físicas según tus necesidades y la entrega de kits para fomentar una vida activa en casa. Como requisito de participación se debía entregar historia clínica no mayor a 6 meses que indique el diagnóstico de tu patología crónica.

Para el día 17 de octubre esta componente ya había sido ejecutada en su totalidad se muestra evidencia fotográfica, fechas y lugares de cada una de las actividades.

Línea de Inversión 4: Dirigida a mujeres cuidadoras en estrategias de cuidado

Esta línea de inversión hace parte de la estrategia de cuidado en la cual se buscaba reconocer, redistribuir y reducir las labores del cuidado, con talleres productivos abordando temas desde pensamiento creativo hasta análisis de proyectos, jornadas de respiro, actividades físicas con el uso de la bicicleta, culminando con ceremonia de grado.

Las actividades de esta línea de inversión de cumplieron en la totalidad impactando a la comunidad de los diferentes Barrios de la Localidad, llevando las actividades a los salones comunales, parques y espacios que favorecieran la participación.
A la fecha se encuentran cerradas las acciones en la comunidad y se cumplió en la totalidad con la meta proyectada en cada componente.

Para esta presentación se conto con personas invitadas de la comunidad que participaron en los espacios formativos de las diferentes líneas de inversión, donde cada una de ellas tuvo la oportunidad de manifestar de forma libre y honesta el resultado de las acciones adelantadas por el operador.

Anexo evidencia fotográfica.